

once a trece horas, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Chodes (Zaragoza), en la Secretaría General de Confederación Hidrográfica del Ebro, P.º Sagasta, 24-28 de Zaragoza y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el Representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Chodes (Zaragoza), o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo 3.º

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y aquéllos que se ignore su paradero.

Zaragoza, 3 de septiembre de 2007.—La Secretaria general, María Teresa Santos Ruiz de Eguilaz.

56.375/07. *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre la convocatoria del levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes afectados por la obra embalse de Mularroya, construcción de la presa de Mularroya, expediente 1, término municipal Ricla (Zaragoza).*

Por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social, fueron declaradas de urgente ejecución las obras de referencia, a fin de que sea de aplicación en las expropiaciones el procedimiento previsto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia y en uso de las atribuciones que tiene conferidas la Presidencia de esta Confederación Hidrográfica del Ebro en Resolución de fecha 28 de agosto de 2007, ha tenido a bien convocar en los locales de la Alcaldía de Ricla (Zaragoza), el día 24 de octubre de 2007 en horario de once a doce horas, a todos los propietarios afectados por el procedimiento y que se expresan en la relación expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ricla (Zaragoza), en la Secretaría General de Confederación Hidrográfica del Ebro, P.º Sagasta, 24-28, de Zaragoza, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza», para que sin perjuicio de trasladarse al terreno, si

alguno así lo solicita, se proceda al levantamiento de actas previas a la ocupación de las respectivas fincas.

A dicho acto, al que deberán asistir inexcusablemente el Representante y el Perito de la Administración, así como el Alcalde de Ricla (Zaragoza), o Concejal en quien delegue, podrán asistir los propietarios ejercitando los derechos que al efecto determina el mencionado artículo 52, en su párrafo 3.º

Esta publicación, a tenor de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos que sean desconocidos y aquellos que se ignore su paradero.

Zaragoza, 3 de septiembre de 2007.—La Secretaria General, M.ª Teresa Santos Ruiz de Eguilaz.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

56.424/07. *Anuncio de información pública de la Delegación Provincial de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía en Sevilla sobre solicitud de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y petición de utilidad pública en concreto de la instalación de L.M.M.T., 15 kV, D/C, con origen en tramo S75106-S75022 línea P_Morillas de subestación Alcolea y final en C.T. proyectados 2 x (2 x 630) kVA, ubicados en polígono 13, parcela 34, término municipal de Carmona (Sevilla).*

A los efectos prevenidos en los artículos 125, 130 y 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como el artículo 16.1 del Reglamento de Informe Ambiental, aprobado por Decreto 153/1996, de 30 de abril, se somete a información pública la petición de autorización administrativa, aprobación de proyecto de ejecución y declaración en concreto de utilidad pública de la instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación:

Peticionario: María Teresa Mata Feria. D.N.I. 28705507-N.

Domicilio: Avenida San Francisco Javier, número 19, módulo A. 41005 Sevilla.

Finalidad de la instalación: Evacuación energía eléctrica huerto solar fotovoltaico «La Maya 0.7 MW», ubicado en polígono 13, parcela 34, término municipal de Carmona (Sevilla).

Línea eléctrica:

Origen: Tramo S75106-S75022, Línea P_Morillas de Subestación Alcolea.

Final: C.T. proyectados ubicados en polígono 13, parcela 34, término municipal de Carmona (Sevilla).

Término municipal afectado: Carmona (Sevilla).

Tipo: Mixta, doble circuito.

Longitud en kilómetros: 2,136 (aéreo)-0,184 (subterráneo).

Tensión en servicio: 15 kV.

Conductores: LA-110/RHZ1 18/30 kV 240 mm² Al.

Apoyos: Metálicos, de celosía.

Aisladores: U40bs.

Estación transformadora huerto solar fotovoltaico «La Maya 0,7 MW».

Emplazamiento: Polígono 13, parcela 34 en el término municipal de Carmona (Sevilla)

Tipo: Interior prefabricado.

Potencias: CT01, CT02: (2 x 630 kVA) cada uno.

Relación de transformación: 15/0,4-0,23 kV.

Presupuesto total: 164.054,81 euros.

Referencias: R.A.T.: 110030.

EXP.: 250236

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en Graham Bell, número 5, edificio Rubén Darío, 2 (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por triplicado ejemplar, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 3 de julio de 2007.—El Delegado Provincial, Francisco Álvaro Julio.

ANEXO

Relación de propietarios con bienes y derechos afectados proyecto de L.M.M.T., 15 kV, D/C, con origen en tramo S75106-S75022, línea P_Morillas de subestación Alcolea y final en C.T. proyectados 2 x (2 x 630) kVA, ubicados en polígono 13, parcela 34, en el término municipal de Carmona (Sevilla)

Exp.: 250236. R.A.T.: 110030

Catastro		Propietario	Domicilio	Paraje	Término municipal	Afección vuelo		Afección apoyos		Ocupación	Tipo de cultivo
Pol.	Par.					Long. - m²	A	N	Sup. - m²	Total - m²	
13	38	Elías Castejón Hernández, Escasur González, S. L.	Paseo del Estatuto, n.º 35, 41410 Carmona, Sevilla.	Los Hornillos.	Carmona.	176,97	533,52	2,00	1.659,00	550,11	Labradío seco.
13	39	Gracia Belloso Pantoja.	C/ Antequera, n.º 2, 41410 Carmona, Sevilla.	Los Hornillos.	Carmona.	43,39	131,38	0,00	0,00	139,38	Labradío seco.
13	32	Cecilio Jalón Valverde.	C/ San Ildefonso, n.º 10, 41410 Carmona, Sevilla.	Los Hornillos.	Carmona.	398,13	1.198,02	2,00	5,88	1.203,91	Labradío seco.
13	18	Enrique Caballos Vélez Bracho.	Residencia Las Banderas, s/n, 11500, Puerto de Santa María, Cádiz.	Restinga.	Carmona.	366,12	1.103,47	3,00	13,80	1.117,20	Labradío seco.
13	16	Gracia Rodríguez Martín.	Paseo del Estatuto, n.º 33, 41410 Carmona, Sevilla.	Restinga.	Carmona.	120,91	364,61	0,00	0,00	364,61	Labradío seco. Olivo seco.
13	15	Rafael Blasco Caetano.	C/ León XIII, n.º 18, 5.º D, 41009, Sevilla.	Restinga.	Carmona.	120,91	364,61	0,00	0,00	364,61	NR agrios regadío.
13	9	Luis Toledo Pedrosa.	C/ Bellavista, n.º 3, 41410 Carmona, Sevilla.	Monte Plata.	Carmona.	44.569,00	1.344,82	3,00	10,28	1.355,10	Labradío regadío.
13	185	Rafael Blasco Caetano.	C/ León XIII, n.º 18, 5.º D, 41009, Sevilla.	Monte Plata.	Carmona.	235,43	709,66	2,00	8,44	718,10	Labradío regadío.
13	7	Rafael Blasco Caetano.	C/ León XIII, n.º 18, 5.º D, 41009, Sevilla.	Amparo.	Carmona.	89,02	268,36	1,00	7,83	279,19	Labradío regadío.